



COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO
DE COLIMA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CCS/01/2024
Colima, Colima, 02 de enero de 2024

Adquiere CDHEC vehículos para fortalecer la defensa de los derechos humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) adquirió dos vehículos más, con el objetivo de fortalecer los trabajos del Organismo Defensor encaminados en la protección, promoción, defensa y divulgación de los derechos humanos de la ciudadanía colimense.

La honestidad y el manejo eficiente de los recursos públicos son valores fundamentales que predominan en todas las acciones que se realizan en la Comisión de Derechos Humanos, por esta razón el día de hoy se cuenta con certidumbre patrimonial; así como con una mayor efectividad en todas las acciones que realiza la institución.

La llegada de estas nuevas unidades que se integran al parque vehicular, contribuirán con el programa de acciones para consolidar los servicios que presta el organismo autónomo, tales como son la orientación jurídica e impartición de pláticas, cursos, talleres y conferencias en materia de derechos humanos; especialización, capacitación y/o actualización a servidoras y servidores públicos.

Cabe destacar que tanto el edificio, adquirido recientemente, como los nuevos vehículos que se integran al patrimonio de la Comisión, se convierten en instrumentos fundamentales para proporcionar las herramientas que requieren quienes colaboran en el Organismo Defensor para realizar la función principal de la CDHEC, que es asegurar que en el día a día el Estado cumpla con su papel de brindar un bienestar social a todas las personas.